



DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN

Subdirección de Evaluación Institucional

CAMPECHE

2do. Informe de Autoevaluación Trimestral

Enero – Junio 2016

GUIÓN



CONTENIDO

Introducción

Lineamientos estratégicos del INEA-CONEVyT

Lineamientos
para elaborar
el IAT

- ✓ Marco jurídico
- ✓ Objetivo
- ✓ Características
- ✓ Proceso de elaboración
- ✓ Fecha de Entrega

2do. IAT 2016

CONVENIO EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

Educación para Adultos (INEA)

Acreditación

Atención a Grupos Especiales:
Jóvenes 10-14, JAM, PY'S Indígenas

Buen Juez

CIAC

CONEVyT

Formación Institucional y solidaria

OSC Organizaciones de la Sociedad Civil

Otros Proyectos

Plazas Comunitarias

Programa Especial de Certificación (PEC)

Prospera

INTRODUCCIÓN

El presente documento, contiene los lineamientos y guión que deben observarse en la preparación del **Informe de Autoevaluación Trimestral 2016**, así como las características conforme a las cuales debe presentarse la información. Cabe mencionar que este documento se presenta acorde con la estructura programática del **Programa Anual (PA)**.

Asimismo, el Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT) se constituye como la herramienta de planeación que permite: resumir las actividades más importantes realizadas durante el trimestre; efectuar un examen a partir de los resultados obtenidos; y exponer tanto los esfuerzos de superación, como los compromisos específicos de mejoramiento que asumirá la entidad federativa. Así, la autoevaluación tiene como finalidad la reflexión para la toma de decisiones informada, acerca del desempeño de Institutos Estatales y Delegaciones.

Es pertinente mencionar la importancia estratégica de la evaluación y el seguimiento del "Programa Especial de Certificación (PEC)" con la cual se pretende reconocer, acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo en primaria o secundaria; para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y equidad educativa.

Por lo que a partir del presente IAT 2016, y acorde con los actuales retos de la presente administración, se han realizado una serie de adecuaciones -significativas y congruentes con la realidad educativa del país- en los distintos proyectos que operan a nivel nacional en materia de educación de adultos. Dichas adecuaciones se aplican en aras de contribuir dentro de un contexto de pertinencia y congruencia con la descripción operativa y administrativa de las instituciones involucradas en esta estrategia.

Por lo tanto el IAT se irá modificando trimestralmente con la intención de volverlo un instrumento de seguimiento objetivo y actualizado; que revele los avances y desviaciones a las metas de dicho Programa para hacer la toma de decisiones pertinentes.

[VOLVER A MENÚ INICIAL](#)

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRAL

MARCO JURÍDICO

Los Informes de Autoevaluación Trimestral de los Institutos Estatales y Delegaciones se elaboran en cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitidos y publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Marzo del 2007, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo con lo establecido en dichos lineamientos, los IAT son el instrumento institucional para orientar los proyectos y el presupuesto asignado, hacia el logro de los objetivos y metas estatales establecidas; así como para medir los resultados -mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad- de los servicios que ofrece el Instituto y el impacto social que éstos tienen.

Artículos 24, 27 y 28 de la Ley de Planeación

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Artículo 24. Los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales, se sujetaran a las previsiones contenidas en el plan y en el programa sectorial correspondiente, las entidades al elaborar sus programas institucionales, se ajustarán en lo conducente, a la ley que regule su organización y su funcionamiento.

Artículo 27. Para la ejecución del plan y programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, las dependencias y entidades elaborarán programas anuales, que incluirán los aspectos administrativos y de política económica social y ambiental correspondientes. Estos programas anuales que deben ser congruentes entre sí, regirán, durante el año de que se trate, las actividades de la administración pública federal en su conjunto y servirán de base para la integración de los anteproyectos de presupuesto anuales que las propias dependencias y entidades deberán elaborar conforme a la legislación aplicable.

Artículo 28. El plan y los programas a que se refieren los artículos anteriores especificarán las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de los estados y de inducción o concertación con los grupos sociales interesados.

[VOLVER A MENÚ INICIAL](#)

OBJETIVO

El IAT de las entidades federativas tiene como objetivos:

- ✓ Evaluar el impacto de los programas y estrategias llevadas a cabo en los Institutos Estatales y Delegaciones, las cuales permitan conocer la efectividad y eficiencia de las acciones que realiza el INEA a nivel nacional.
- ✓ Facilitar y orientar el proceso de planeación y micro planeación de las áreas estatales y coordinaciones de zona en la operación de los servicios de educación para adultos.

CARACTERÍSTICAS

El IAT 2016 se caracteriza por:

- ✓ Continuar el proceso de planeación iniciado con la elaboración del PA 2016, ya que permite efectuar un seguimiento y evaluación a fin de tomar decisiones encauzadas a realizar ajustes de acuerdo con los resultados obtenidos y las experiencias adquiridas.
- ✓ Permite que se plasmen las etapas de proceso administrativo como lo son (la planeación, programación presupuestación y evaluación).
- ✓ Hacer partícipe a toda la estructura operativa de Institutos o Delegaciones, debido a que la autoevaluación se inicia con los ejercicios de evaluación efectuados por los técnicos docentes y las figuras solidarias, para continuar el ejercicio en las Coordinaciones de Zona, el cual concluye en el Instituto o Delegación Estatal.
- ✓ La integración de los planteamientos de las Coordinaciones sobre los diferentes servicios educativos, permite que se obtengan los Indicadores y aspectos cualitativos necesarios para la evaluación de cada Programa Educativo y/o Proyecto Estratégico.
- ✓ Ser participativo, toda vez que para los ejercicios y elaboración se requiere la participación y las aportaciones de todo el personal de las Coordinaciones de Zona y Áreas Estatales.
- ✓ Facilita la coordinación y la reorganización de las acciones de las distintas Áreas y Coordinaciones de Zona a partir del seguimiento de las actividades en el cumplimiento de sus funciones, lo cual genera una mejor coordinación en

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

las actividades y en el flujo de información.

- ✓ Sirve como una fuente de información sobre la operación de la educación básica para adultos en la entidad.
- ✓ Facilita la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros; de acuerdo con las metas y acciones programadas por las diferentes áreas.
- ✓ Los componentes básicos del Informe incluyen dos grandes aspectos; el cuantitativo que se integra con información estadística; y el cualitativo, que se representa con la explicación de los resultados.
- ✓ Reflejar los alcances de las líneas prioritarias en materia de educación para adultos a lo largo del año y las principales acciones y estrategias para el cumplimiento de los objetivos de corto y mediano plazo con base al PND y los planes estatales y la implementación del proceso metodológico "MARCO LÓGICO" para definir proyectos, objetivos, indicadores y metas anuales.

[VOLVER A MENÚ INICIAL](#)

PROCESO DE ELABORACIÓN

Respecto al proceso de elaboración, recopilación e integración del IAT, se presenta a continuación la propuesta para su elaboración.

1. Se integrará por **Proyecto estratégico y Programa Educativo**, conforme a la propuesta de la Estructura Programática del año **2016** en el ámbito de las coordinaciones de zona y los apoyos que las áreas administrativas estatales deberán proporcionar.
2. El **Coordinador del IAT** es el Titular del Área de Planeación, quien elaborará y dará a conocer un cronograma de actividades para la integración del informe.
3. Para desarrollar el IAT, se conformará un equipo técnico con al menos un integrante de cada una de las áreas o responsable de los proyectos estratégicos.
4. Una vez integrado el IAT, el Área de Planeación lo distribuirá a las diferentes áreas; el resguardo del original será responsabilidad de dicha área.
5. A la Subdirección de Evaluación Institucional de oficinas centrales le será remitido un ejemplar del IAT de la entidad federativa en forma impresa o por correo electrónico.

Responsabilidades del equipo técnico estatal:

1. Revisar los lineamientos y formatos del IAT remitidos por la Subdirección de Evaluación Institucional del INEA.
2. Participar en la capacitación de los lineamientos y guión del IAT, así como de aquella información relacionada con la operación de los servicios educativos, a las coordinaciones de zona y a las distintas áreas del Instituto Estatal o Delegación.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3. Asesorar a las coordinaciones de zona y áreas estatales en la elaboración del IAT.
4. Efectuar un taller del equipo estatal responsable con los coordinadores de zona, responsables de las áreas estatales y coordinadores regionales, con el objeto de revisar e integrar al IAT de las áreas el planteamiento de las coordinaciones de zona, considerando principalmente la problemática que enfrentan, sus necesidades de apoyo a la operación, así como estrategias y acciones.

Para elaborar el Informe de Auto Evaluación Trimestral en la coordinación de zona, se debe conformar un equipo de trabajo entre el Coordinador de Zona y su personal de apoyo (analistas administrativos, responsables de acreditación, planeación e informática), quienes se encargarán de:

1. Revisar los lineamientos y guion del IAT, así como los criterios estatales a seguir.
2. Recibir la capacitación y asesoría por parte del equipo estatal en las fechas establecidas en el cronograma.
3. Asesorar y retroalimentar a los técnicos docentes sobre sus ejercicios de diagnóstico, metas y estrategias generales que proponen desarrollar en sus Micro-regiones.
4. Integrar el IAT de la coordinación de zona y remitir una copia al área de Planeación del Instituto o Delegación Estatal.

FECHA DE ENTREGA

Dada la importancia del seguimiento y evaluación del PA, la fecha de entrega del segundo *Informe de Autoevaluación Trimestral (Enero - Junio)* será el **20 de julio de 2016**. Asimismo se proporcionan las siguientes direcciones de correo electrónico a las cuales debe ser remitido el informe:

Subdirector de Evaluación Institucional

Lic. Edgar de la Cruz Nieto edelacruz@inea.gob.mx

Departamento de Seguimiento Operativo

Lic. César A. Ramírez Castillo crcastillo@inea.gob.mx

Departamento de Seguimiento Operativo

Lic. Marco Tulio Baltazar Ruiz Arriaga mtruz@inea.gob.mx

PRIMER DIRECTOR DEL INEA 1981-1984

Ing. Miguel Alonzo Calles

Nació en Mérida, Yucatán, en 1943. Además de ingeniero mecánico y eléctrico, es educador. Egresó de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó estudios de maestría en Ingeniería Industrial y Planeación en la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Ha sido docente en la UNAM y en otras instituciones de educación superior. Se desempeñó como profesor en la Universidad Militar Latinoamericana y en la Facultad de Ingeniería de la UNAM; ocupó la presidencia de la Academia de Ingenieros Industriales de 1978 a 1980 y la vicepresidencia de la Academia Mexicana de Ingenieros en 1985; fue subgerente de Investigaciones y Operaciones de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) de 1974 a 1976 y subdirector de Programación en la Secretaría de Comercio de 1977 a 1988, así como director general de Planeación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 1978 a 1980 y de 1981 a 1984 fue el primer director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Posteriormente ocupó otros cargos gubernamentales. En julio de 1983 participó en el encuentro que un grupo de educadores del INEA tuvo con Paulo Freire, experiencia que recogió el volumen *Conversaciones con Paulo Freire* (INEA, Cuadernos Educación de Adultos, n. 2, México, 1984, 70 p.). Es autor de: "Consideraciones sobre la educación de los adultos indígenas en México" (en N.J. Rodríguez, et al. *Educación, etnias y descolonización en América Latina: una guía para la educación bilingüe intercultural*. Vol. 1. México: UNESCO, 1983, pp. 143-153), entre otras publicaciones.



"Al INEA lo recuerdo con mucho gusto; creo que es el trabajo más retador y emocionante que he tenido en toda mi carrera profesional. Fue un buen nacimiento de la Institución, por lo que tiene y debe tener un gran peso social."

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Educación para Adultos (INEA)

1.- Proporcione la siguiente información del periodo Abril – Junio 2016.

Programa Educativo	Incorporados		
	Meta	Logro	Av. %
	a	b	b/a
Alfabetización	1556	558	35.86
Inicial	620	1,045	168.55
Primaria	3,204	1,139	35.55
Secundaria	2,522	2,001	79.34
Total	6,346	4,185	65.95

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión		Costo operativo por UCN*
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b	
Alfabetización	3,525	2,920	82.84	1614	957	59.29	45.79	32.77	\$1,364.10
Inicial	1,379	4,652	337.35	1,207	917	75.97	87.53	19.71	\$1,307.08
Primaria	6,663	2,845	42.70	2,510	854	34.02	37.67	30.02	\$1,217.29
Secundaria	5,499	5,078	92.34	3,006	2,161	71.89	54.66	42.56	\$3,080.29
Total	13,541	12,575	92.87	6,723	3,932	58.49	49.65	31.27	\$6,968.76

*Formula: Ramo 33 + Ramo 11 + oficinas centrales + convenios y ampliaciones + material didáctico + inversión/ Logros

2.- Explique qué factores influyeron para obtener los resultados de los siguientes rubros Abril - Junio 2016.

Avance% de incorporación: Con el apoyo del prospera se han incorporado a los beneficiarios del programa al Programa Especial de Certificación y al Programa INEA.

Avance % UCN: Se obtienen avances satisfactorios en el nivel secundaria y primaria.

Índice de conclusión:

Costo por UCN:

En relación al trimestre anterior el costo por UCN prácticamente se mantiene, aunque se incrementó el logro en las metas, los gastos operativo también incrementaron.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3.- ¿Cuál es el índice de módulos vinculados al mes de Junio por coordinación de zona de acuerdo con la siguiente tabla?

Num. de Coordinación de Zona	Nombre de la Coordinación de Zona	Adultos activos (a)	Educandos Libres (b)	Adultos con Módulo vinculado (c)	Índice de vinculación c/(a-b)
1	CALKINI	845	35	746	92.1%
2	CAMPECHE	1846	49	1347	75.0%
3	HOPELCHEN	772	19	721	95.8%
4	CHAMPOTON	1510	43	1181	80.5%
5	ESCARCEGA	1497	42	1132	77.8%
6	CANDELARIA	1050	10	869	83.6%
7	CARMEN	2726	61	2054	77.1%
8	CALAKMUL	525	5	482	92.7%
9	PALIZADA	426	9	371	89.0%
10	TENABO	289	3	257	89.9%
11	HECELCHAKAN	426	4	395	93.6%
VINCULACIÓN ESTATAL		11912	280	9555	82.1%

4.- ¿Qué acciones se implementaron cuando en alguna coordinación de zona se observó la existencia de adultos activos sin módulo vinculado al periodo Enero - Junio 2016?

Se recomendó a las Coordinaciones de Zona para que verifiquen con el educando cuál es el módulo con el que cuenta una vez revisado proceder a la vinculación.

5.- Describe si fuera el caso ¿Cuáles son los principales problemas respecto al material educativo en el periodo Enero - Junio 2016?

En este trimestre hemos tenido desabasto de material, ya que no ha sido ministrado a tiempo el material en la cantidad y los títulos solicitados.

6.- Faltantes de módulos periodo Abril – Junio 2016 (identificar el nombre y cantidad de módulos faltantes).

7.- Módulos de mayor demanda periodo Enero - Junio 2016 (identificar el nombre del o los módulo(s) con mayor demanda.

La palabra	4651	La palabra
Leer y escribir	464	Para empezar
Saber leer	177	matemáticas para empezar
Los números	380	leer y escribir
Vamos a conocernos	193	saber leer
Vivamos mejor	128	los números
Cuentas útiles	177	vamos a conocernos
Figuras y medidas	281	vivamos mejor
Vamos a escribir	190	cuentas útiles
Hablando se entiende la gente	307	figuras y medidas
Para seguir aprendiendo	231	vamos a escribir
Operaciones avanzadas	108	hablando se entiende la gente
Nuestro planeta la tierra	433	para seguir aprendiendo
México nuestro hogar	390	operaciones avanzadas
Fracciones y porcentajes	502	nuestro planeta la tierra

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Información y graficas	17	México nuestro hogar
Nuestros documentos	66	Fracciones y porcentajes
Protegernos es tarea de todos	227	Información y graficas
Ser padres una experiencia compartida	71	Nuestros documentos
La educación de nuestros hijos e hijas	61	Protegernos es tarea de todos
Ser joven	51	Somos mexicanos
Por un mejor ambiente	200	Ser padres una experiencia compartida
Fuera de las drogas	192	La educación de nuestros hijos e hijas
Introducción al uso de la computadora	304	Ser joven
Escribo en la computadora	211	Un hogar sin violencia
Hago presentaciones en la computadora	228	Por un mejor ambiente
		Introducción al uso de computadoras
		Escribo en la computadora
		Hago presentaciones en la computador

7.- Proporcione la siguiente información relacionada con el presupuesto.

Periodo Enero - Junio de 2016

Ramo XI	
Programado	\$7,181,349.06
Ejercido	\$5,184,933.00
Avance %	72.20%
Ramo XXXIII	
Programado	\$24,444,352.00
Ejercido	\$20,789,398.96
Avance %	85.05%
Otras Fuentes de Financiamiento Estatal	
Programado	\$9,034,464.00
Ejercido	\$6,991,203.44
Avance %	77.38%
TOTAL	
Programado	\$40,660,165.06
Ejercido	\$32,965,535.40
Avance %	81.08%

8.- Explicación Cualitativa del avance % del presupuesto del periodo Enero - Junio de 2016.

Ramo XXXIII

El avance presupuestal que se ha tenido en este periodo va acorde al presupuesto programado.

Ramo XI

El avance presupuestal del Ramo XI representa las gratificaciones ejercidas en el pago de figuras solidarias del periodo.

[VOLVER MENÚ INICIAL](#)

[VOLVER INICIO](#)

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Acreditación Programa Regular

1.- Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Junio de 2016

Programa Educativo	Exámenes presentados	Exámenes acreditados	Av. %
Alfabetización			#iDIV/0!
Inicial			#iDIV/0!
Primaria			#iDIV/0!
Secundaria			#iDIV/0!
Total	12,504	10,215	81.69

No se cuenta con la información por nivel

Programa Educativo	Exámenes presentados en línea	Exámenes acreditados en línea	Av. %
Alfabetización			#iDIV/0!
Inicial			#iDIV/0!
Primaria			#iDIV/0!
Secundaria			#iDIV/0!
Total	3,793	2,976	78.46

2.- Describa qué problemáticas se presentaron en este proyecto al periodo Enero - Junio de 2016

Exámenes presentados	Exámenes acreditados
Algunos educandos presentan apatía para acudir a las sedes a presentar el examen.	Existe un 20% de ausencia en los educandos que no acuden a los círculos de estudios para recibir asesorías.

Exámenes presentados en línea	Exámenes acreditados en línea
La señal falla al momento de estas presentando los exámenes.	Hay buena respuesta pues la mayoría de los educandos acreditan el examen.

3.- ¿Qué factores determinaron la cantidad de exámenes programados y su utilización durante el periodo Enero - Junio 2016?

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

La vinculación de módulos y la solicitud de exámenes.

5.- Desglose por mes la cantidad de exámenes impresos mediante tele impresión al periodo Enero - Junio 2016.

Enero	Febrero	Marzo
8342	9335	10505

Abril	Mayo	Junio
9635	11154	9474

Julio	Agosto	Septiembre

Octubre	Noviembre	Diciembre

6.- ¿Qué problemas se han tenido con la tele impresión de exámenes?

El proceso de impresión es tardado, la fecha de entrega es del 26 al 28 de cada mes y eso nos ocasiona conflicto, ya que anteriormente oficinas centrales nos enviaba el material los días 20 y 21 de mes.

Las máquinas desde inicio de año no cuentan con grapas.

La empresa no sube todos los exámenes a su sistema, lo hacen por partes.

El engrapado se ha venido realizando de forma manual por lo tanto los cuadernillos de Examen, no tienen buena presentación.

7.- ¿Qué acciones propone para mejorar la tele impresión de exámenes?

Acartar la fecha de entrega de la producción, si es posible entre los días del 23 y 25 de cada mes.

Solicitar a la empresa Sharp que cuente con las grapas que debe llevar la máquina para agilizar la producción.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Periodo Enero - Junio 2016

Programado	\$1,265,000.00
Ejercido	\$448,817.00
Avance %	35.48%

Atención a Grupos Especiales

(Reportar lo que aplique a la entidad federativa)

1. Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Junio de 2016.

Atención a grupos especiales	Incorporados		
	Meta	Logro	Av. %
	a	b	b/a
Jóvenes 10-14	215	215	100.00
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0	0	0.00
Proyecto Indígena	112	112	100.00
Total	327	327	100.00

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Jóvenes 10-14	510	510	100.00	91	91	100.00	17.84	17.84
Jornaleros Agrícolas M	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00
Proyecto Indígena	444	444	100.00	49	56	114.29	11.04	12.61
Total	444	444	100.00	49	56	114.29	11.04	12.61

2. ¿Cuáles son los problemas que se presentaron en el periodo Enero - Junio 2016 por cada proyecto?

La incorporación de educandos bilingües en las coordinaciones de zona.

La formación de los asesores bilingües en los municipios

La inactividad y baja de educandos bilingües

El seguimiento de los alfabetizados y conclusión de nivel del programa indígena en las coordinaciones de zona.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3. Explique de qué manera se resolvieron los problemas anteriormente mencionados al periodo Enero - Junio 2016.

En las reuniones del Convenio IEEA-PROSPERA y el de IEEA-CDI se canalizaron a educandos bilingües que cumplieran los requisitos en el programa MIB.

Se programó la formación de los asesores a partir del mes de abril para cumplir en tiempo y forma la formación inicial y continua de los asesores bilingües.

Se bajó de los reportes del Cristal el listado de los educandos bilingües que están en la situación de inactividad y baja de los cuales se están realizando visitas en campo para volverlos a activar en el programa MIB.

Se sigue aplicando el instrumento de seguimiento para verificar que los educandos bilingües que concluyeron su etapa de alfabetizado y conclusión de nivel realmente hayan aprendido para poder emitirles su constancia.

Se realizaron reuniones de balance en las coordinaciones de zona para implementar un plan de acción y seguimiento para el cumplimiento de las metas del MIB.

El Buen Juez

1.-Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Junio 2016.

Nivel Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Inicial	18	18	100.00	5	5	100	27.77777778	27.77777778
Primaria	12	12	100.00	6	6	100	50	50
Secundaria	28	28	100.00	15	15	100	53.57142857	53.57142857
Total	58	58	100.00	26	26	100	44.82758621	44.82758621

2. Proporcione la siguiente información del proyecto Buen juez del periodo Enero - Junio 2016.

Consecutivo	Nombre de las dependencias involucradas en el proyecto (las dependencias están siendo atendidas en estas unidades operativas)	Cantidad población rezago	de en	Cantidad de población atendida	Tiempo que la dependencia colaborando lleva
1.-	INAPAN	2035			Desde 15 de Noviembre de 2013.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

3. ¿Qué acciones se han llevado a cabo en la entidad para fortalecer este proyecto al periodo Enero - Junio 2016?

Acudimos al Ayuntamiento Municipal de Campeche para presentarnos con la C.P. Layda Enriqueta Romero Lezama, Coordinadora de Capacitación y Calidad. Están en la mejor disposición de colaborar con el IEEA. Se han incorporado a 3 personas, 2 del nivel Inicial y 1 en Avanzado. El PEC lo presentaron y aprobaron 9 personas del área de Bacheo, 5 del nivel Avanzado y 4 de Intermedio.

Visitamos el Banco de Alimentos de Campeche, nos atendió la Lic. Mónica Rojano Muñoz, Directora Administrativa. Nos proporcionó los datos de las Trabajadoras Sociales para que platiquemos con ellas qué acciones podemos realizar para que sus beneficiarios estudien en el IEEA. No hemos logrado comunicarnos con ellas.

Se acudió al SMAPAC (Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche) a presentarnos con el C.P. Luis Ahmed Hernández Mendoza Subdirector Administrativo. El resultado fue positivo, se presentó a la Técnico Docente encargada de esa dependencia y acordaron fechas para próximas visitas para saber cuántos empleados están interesados en estudiar en el IEEA o bien presentar el PEC.

Participamos en Centenario Escárcega y en Carrillo Puerto Champotón en la Feria de Servicios Institucionales Pensión para los Adultos Mayores. En ambos eventos se realizaron encuestas educativas y los datos obtenidos se enviaron a cada una de las Delegaciones Municipales correspondientes para que les den atención a las personas que así lo requieran.

Asistimos a una reunión en el INAPAM para presentar el PEC y establecer un plan de trabajo en conjunto. Nos proporcionaron los datos de sus Enlaces Regionales en cada Municipio y estos datos se les hicieron llegar a cada una de las Delegaciones Municipales para que se coordinen con dichos Enlaces y establezcan acciones de trabajo en conjunto. Participamos en la Feria de Servicios del programa "Fútbol por la Inclusión por un México sin pobreza" organizada por SEDESOL. Trabajamos en alianza con Liconsa y presentaron el Programa Especial de Certificación aproximadamente 40 personas

1. Mencione cinco problemas recurrentes que se presentan en las sedes de aplicación durante el periodo Enero - Junio 2016.

- 1.- Los educandos no se presentan.
- 2.- El examen se presenta de manera incorrecta.
- 3.- La sede estaba cerrada.
- 4.- El aplicador no fue el programado.

2. Mencione cinco actividades relevantes que impactaron positivamente en los problemas anteriormente descritos (sedes de aplicación) Enero - Junio 2016.

- 1.- Las sedes se programaran cuando el técnico docente tenga la seguridad de que los educandos hayan terminado sus respectivos módulos y confirmen su asistencia a la aplicación.
- 2.- Los aplicadores que no cumplan con sus funciones no se programaran en el mes siguiente, a los que reincidan se les dará de baja.
- 3.- Se cubrirá el importe acordado por sede cerrada. Si esta sede está programada dos días y en uno de estos días la sede se encuentra cerrada, para las próximas aplicaciones la sede se programara un día.
- 4.- El aplicador suplente, deberá presentar formato de sustitución, con las firmas del Delegado Municipal y del Responsable de acreditación de la Coordinación de Zona.

3.- Proporcione la siguiente información del proyecto al periodo Enero - Junio 2016.

CONCEPTO	Enero-Junio		Avance
	meta	logro	
a) Sedes de Aplicación Verificadas	257	227	88
b) Expedientes de adulto inscrito	659	360	55
c) Expedientes de UCN's	459	165	36
d) Muestra exámenes en línea	243	142	58

4. Inconformidades que se detectaron en cada uno de los conceptos durante el periodo Enero - Junio 2016.

CONCEPTO	Número de inconformidades detectadas	Acciones correctivas implementadas
Sedes de Aplicación Verificadas	8	Supervisión constante por la UCIAC y la C.Z. La aplicación de exámenes en

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

		<p>las sedes que están programadas para 2 días, si en uno de estos no asisten los educandos, la próxima aplicación será de un día.</p> <p>Se sancionará al responsable de programar la sede si esta se encuentra cerrada. Además se dejara sin programar esa sede un mes.</p> <p>Se inhabilitará al aplicador en la próxima aplicación, si reincide se le dará de baja.</p> <p>No se cumplió con la meta, ya que las actividades que realizó la UCIAC en los meses de mayo y junio, fueron enfocadas a visitas domiciliarias al padrón del CONEVAL.</p>
Expedientes de adulto inscrito	0	No se cumplió con la meta, ya que las actividades que realizó la UCIAC en los meses de mayo y junio, fueron enfocadas a visitas domiciliarias al padrón del CONEVAL.
Expedientes de UCN's	0	No se cumplió con la meta, ya que las actividades que realizó la UCIAC en los meses de mayo y junio, fueron enfocadas a visitas domiciliarias al padrón del CONEVAL.
Muestra exámenes en línea	0	No se cumplió con la meta, ya que las actividades que realizó la UCIAC en los meses de mayo y junio, fueron enfocadas a visitas domiciliarias al padrón del CONEVAL.

CONEVyT

1. Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Junio 2016.

Nivel Educativo	Atendidos			Programa Educativo	UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %		Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a		c	d	d/c	c/a	d/b
Inicial	0	0	0.00	Inicial	0	0	0.00	0.00	0.00
Primaria	0	0	0.00	Primaria	1	1	100.00	0.00	0.00
Secundaria	2	2	100.00	Secundaria	12	12	100.00	600.00	600.00
Total	2	2	100.00	Total	13	13	100.00	650.00	650.00

2. ¿Cómo se resolvieron los problemas que se generaron con las empresas para la atención del rezago de su personal al periodo Enero – Junio 2016?

Se resolvieron mediante el diálogo con los enlaces, en presencia de los técnicos docentes. También se platica con el adulto o el asesor en cuestión.

3. ¿Qué factores determinaron la participación y apoyo de las empresas con los programas educativos del INEA del proyecto Reconocimiento CONEVyT durante el periodo Enero - Junio 2016?

La disposición, interés y apoyo por parte de las autoridades, los espacios brindados para las asesorías y el esfuerzo de los trabajadores para superarse.

4. Proporcione la siguiente información del proyecto Certificación CONEVyT al periodo Enero - Junio 2016?

Núm	Empresa		Población		Tiempo que la empresa lleva colaborando	Giro de la empresa
	Nombre de la empresa vinculada al proyecto	Marque con una x las empresas reconocidas por el Conevyt	Rezago dentro de la empresa	Atendida		
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						
6.-						
7.-						
8.-						
9.-						
10.-						
11.-						

Formación Institucional y Solidaria

1.- Proporcione la siguiente información relacionada con las metas Enero - Junio 2016.

Proyecto	meta (a)	logro (b)	b/a
Persona Institucional formada	169	157	93%
Persona solidaria formada	859	1041	121%
TOTAL	1028	1198	117%

2. Proporcione la siguiente información relacionada con presupuesto Enero - Junio 2016.

Proyecto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	Avance %
Persona Institucional formada	\$ 1,222,155.29	\$ 552,576.30	45%
Persona solidaria formada	\$ 183,536.71	\$ 83,337.64	45%
TOTAL	\$ 1,405,692.00	\$ 635,913.94	45%

3. Mencione la problemática que se presentó con mayor frecuencia en su entidad para llevar a cabo la formación de las figuras y la forma en cómo dio solución a la misma en Enero - Junio 2016.

No	Problemática	Solución
1	Los cursos de formación son programados con determinado número de asesores sin embargo no todas las ocasiones llegan todos los asesores programados	Informar al asesor de la duración del taller para que se organice y pueda asistir y aprovechar los beneficios que les da la formación para las tareas que realizan
2	Por la cuestión del traslado y transporte los asesores tienden a querer salir antes de los cursos para poder alcanzar el horario de transporte a sus comunidades	Se organiza los traslados de los asesores a sus comunidades con el apoyo de los técnicos docentes de las delegaciones municipales.

4. Mencione los casos de éxito relativos a la formación de figuras solidarias e institucionales que se tuvieron durante el periodo Enero - Junio 2016.

Fase de la formación (inicial / continua)	Caso de éxito (descripción)
Inicial	Se llevó a cabo la formación inicial de figuras solidarias en las delegaciones municipales en razón de los nuevos ingresos de asesores cubriendo los tiempos y contenidos
Continua	Se realizó la formación continua en ejes especializados dirigida a los asesores especializados en los ejes de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias en las delegaciones municipales

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

5. Describa el motivo por el cuál la información proporcionada por el INEA contribuye o no contribuye para el desarrollo de los proyectos en Enero - Junio 2016.

Herramienta	Contribuye	No contribuye
Registro Automatizado de Formación (RAF)	Si para llevar el registro y control de las acciones de formación de la entidad	
Formato de seguimiento y realimentación de la formación.	Permite hacer un análisis de los resultados de formación de la entidad para la toma de decisiones de nuevas estrategias.	
Modelo de Evaluación Institucional (MEI)	Se evalúa y lleva el control de la formación de los asesores de nueva ingreso.	

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Organizaciones de la Sociedad Civil NO APLICA

1. Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Junio 2016.

Programa Educativo	Atendidos			UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a	c	d	d/c	c/a	d/b
Alfabetización			#iDIV/0!			#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
Inicial			#iDIV/0!			#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
Primaria			#iDIV/0!			#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
Secundaria			#iDIV/0!			#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
Total	0	0	#iDIV/0!	0	0	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!

2.- Responda la siguiente matriz al periodo Enero - Junio 2016.

Nombre de la Organización de la Sociedad Civil	Cantidad de población en rezago	Tiempo que lleva colaborando	Convenio Específico	Convenio Adhesión	Vigencia

[VOLVER MENÚ INICIAL](#)

[VOLVER INICIO OPORTUNIDADES](#)

OTROS PROYECTOS
NO APLICA

OTROS PROYECTOS ESTATALES

1.-Si se llevan otros proyectos propios de la entidad escriba el nombre de ellos y cuáles son sus alcances en términos del abatimiento del rezago educativo de la entidad al periodo Enero - Junio 2016.

Plazas Comunitarias

1. Mencione cinco problemas recurrentes que se presentaron en las Plazas Comunitarias durante el periodo Enero - Junio de 2016.

Institucionales	En colaboración
<p>1.-Falta de atención para las mejoras del bien inmueble.(reparación de techos, falta de servicio de agua potable, lámparas, etc.) 2.-Deserción constante de las figuras solidarias. 3.-La gratificación de las figuras de las Plazas Comunitarias de atención educativas no son muy atractivas. 4.-Con el Programa Especial de Certificación la atención educativa bajó considerablemente. 5.-Falta de capacitación a las figuras de las Plazas comunitarias. (Enlace de Plaza, Apoyo Técnico y Promotor)</p>	<p>No contamos con ninguna Plaza en colaboración</p>

2. Explique cómo se resolvieron los cinco problemas anteriormente descritos de las Plazas Comunitarias en el periodo Enero - Junio de 2016.

Institucionales	En colaboración
<p>1.-Se llevó a cabo la valoración de las Plazas Comunitarias dándole prioridad a las más afectadas, en algunas se solicitó el apoyo de los ayuntamientos. 2.-Se sustituyeron por otras figuras. 3.-Se envió una propuesta para mejorar las gratificaciones a nivel nacional, en mayo autorizaron la modificación del esquema que aparece en reglas de operación.</p>	

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

4.-Se está promoviendo la incorporación de las personas jóvenes y adultas al mevyt, principalmente al programa de alfabetización.

5.-Se llevó a cabo la aplicación de unas encuestas con la finalidad de determinar las áreas de oportunidad de las figuras para su capacitación.

3. Proporcione la siguiente información relacionada con las plazas comunitarias

	Institucionales	Colaboración
	Enero - Junio 2016	

Número de plazas comunitarias Institucionales en operación	34	
Número de plazas comunitarias Colaboración en operación	0	
Número de plazas comunitarias en desarrollo en operación	1	
Número de plazas comunitarias móviles*	2	
Número de Plazas Comunitarias de servicios integrales	11	
Número de plazas comunitarias autorizadas al periodo	0	
Número de plazas comunitarias en suspensión temporal	0	
Número de plazas comunitarias en operación con servicio de Internet	32	
Número de plazas comunitarias en operación con problemas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.	34	

* Sólo si aplica a la entidad

Programa Especial de Certificación (PEC)

1.- ¿Cuál es el balance al segundo trimestre del año 2016 respecto a la entrada en vigor del Programa Especial de Certificación al periodo Enero - Junio 2016?

En lo que va del periodo presentaron examen 10,143 adultos de los cuales 9,217 han acreditado, lo que representa el 90% de acreditaciones.

2.-Proporcione la siguiente información del periodo Enero - Junio 2016.

EXÁMENES PRESENTADOS										
NIVEL	HOMBRES			MUJERES			TOTAL A Y B	C Impresos	D En Línea	TOTAL C Y D
	Menos de 65	65 y más	A TOTAL	Menos de 65	65 y más	B TOTAL				
Primaria	1161	215	1376	3167	239	3406	4782	3925	857	4782
Secundaria	1489	42	1531	3764	66	3830	5361	3896	1465	5361
Total	2650	257	2907	6931	305	7236	10143	7821	2322	10143

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

NIVEL	UCN'S	EXÁMENES ACREDITADOS						LOGRO TOTAL A Y B
		HOMBRES			MUJERES			
		Menos de 65	65 y más	A TOTAL	Menos de 65	65 y más	B TOTAL	
Primaria	4343	1078	203	1281	2842	220	3062	4343
Secundaria	4874	1404	38	1442	3369	63	3432	4874
Total	9217	2482	241	2723	6211	283	6494	9217

PEC	CERTIFICACIONES				
	Meta Nacional	Meta Estatal	Logro total A y B	Avance porcentual Nacional	Avance porcentual Estatal
Primaria	416,105	3,500	2822	0.67819421	81
Secundaria	801,705	1,675	4714	0.58799683	281.432836
Total	1,217,810	5,175	7,536	1	362

EJE	EXÁMENES		
	Presentados	Acreditados	Avance porcentual
Lengua y Comunicación			#¡DIV/0!
Matemáticas			#¡DIV/0!
Ciencias			#¡DIV/0!
Total	0	0	#¡DIV/0!

No se cuenta con la información por eje.

Si se realizó la jornada Especial de Evaluación programada para Enero - Junio responda las siguientes preguntas:

3.- ¿Qué acciones deben realizarse para mejorar los resultados de este tipo de jornadas?

Una vez que se aplicaron los primeros exámenes el procedimiento se vuelve más ágil y las áreas involucradas realizan sus actividades de manera fluida. Podría mejorarse el proceso de fotografiar al candidato con algún software configurado para ese fin, ya que la integración de los archivos requiere de varios programas y habilidades por parte del ejecutor.

4.- ¿Cómo califica el resultado de la Jornada ?

Muy bueno Bueno Regular Malo

5.- ¿En cuántas Coordinaciones de Zona se llevó acabo la Jornada Especial de Evaluación?

Calkiní, Campeche, Hopelchén, Champotón; Escárcega, Candelaria, Carmen, Calakmul, Palizada, Hecelchakán y Tenabo.

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Si no realizó la jornada Especial de Evaluación responda las siguientes preguntas:

6.- ¿Por qué no se realizó dicha Jornada?

7.- ¿Cuándo se tiene previsto realizar la Jornada Especial de evaluación?

8.- En su opinión qué acciones se deben realizar para mejorar la realización de estas Jornadas

El procedimiento es claro y se cuenta con las herramientas adecuadas.

9.- Mencione la problemática que se presentó en su entidad para llevar a cabo el Programa Especial de Certificación

Sólo se presentaron problemas de red en las comunidades alejadas, pero se recurrió a los exámenes en papel.

10.- De acuerdo a la Asesoría Especializada ¿Qué eje es el más solicitado en el periodo Enero - Junio 2016?

11.- Proporcione la siguiente información del período Enero - Junio 2016.

PEC	JORNADA PERMANENTE			JORNADA ESPECIAL		
	Meta de Aplicación Nacional	Logro	Avance porcentual	Meta de Aplicación Nacional	Logro	Avance porcentual
Primaria	585,065	4782	0.817345081	461,103	0	0
Secundaria	1,258,352	5361	0.426033415	990,067	0	0
Total	1,843,417	10143	1.243378496	1,451,170	0	0

12.-¿Cómo considera la aportación de los "aliados" en las mesas institucionales?

El compromiso de Prospera ha sido benéfico para el logro de metas.

13.- ¿Cuáles son los medios de difusión por los cuales los participantes se enteran del programa?

Radio, Televisión y redes sociales-

14.- Proporcione la siguiente información relacionada al presupuesto.

Periodo Enero - Junio 2016.

Programado	\$365,200.00
Ejercido	\$20,000.00
Avance %	5.48%

2o. Informe de Autoevaluación Trimestral 2016.

Prospera

1.- Proporcione la siguiente información (meta vs logro) del periodo Enero - Junio 2016.

Programa Educativo	Atención			Programa Educativo	UCN			Índice de conclusión	
	Meta	Logro	Av. %		Meta	Logro	Av. %	Meta	Logro
	a	b	b/a		c	d	d/c	c/a	d/b
Alfabetización	3,413	1,037	30.38	Alfabetización	389	160	41.13	11.40	15.43
Inicial	3,413	1,037	30.38	Inicial	149	216	144.97	4.37	20.83
Primaria	1,773	569	32.09	Primaria	294	123	41.84	16.58	21.62
Secundaria	2,901	853	29.40	Secundaria	447	327	73.15	15.41	38.34
Total	8,087	2,459	30.41	Total	890	666	74.83	11.01	27.08

2.- Si se distribuyeron las metas a las Coordinaciones de Zona, técnicos docentes y/o enlaces regionales a nivel localidad; especifique los datos en el siguiente cuadro. Si no fue así explique porqué

Nivel	Si		No
	Total estatal	Total que cuentan con metas	Por qué
Coordinación de zona	11	11	
Técnico docente	41	41	
Enlace regional	50	50	

3.- ¿El titular de la delegación y/o Instituto estatal ya efectuó la validación de las metas por localidad con su homólogo del proyecto INEA-Prospera en el estado?

Si	Fecha de validación	25 marzo de 2016
No	Porqué	
No	Fecha comprometida de validación	

[VOLVER MENÚ INICIAL](#)

[VOLVER INICIO OPORTUNIDADES](#)